

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benissanó

2025/15765 *Anuncio del Ayuntamiento de Benissanó sobre la aprobación definitiva del II Plan de Igualdad Municipal.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Benissanó y Protocolo para la prevención y actuación ante el acoso sexual, acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el ámbito laboral del Ayuntamiento de Benissanó por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de octubre de 2025, se expuso al público por plazo de veinte días hábiles, tras la publicación del anuncio en el BOP n.º 221 de 18-11-2025.

Al no haberse presentado alegaciones durante dicho plazo, el acuerdo se eleva a definitivo, lo que se hace público a los efectos oportunos.

El texto definitivo se encuentra disponible en la página web municipal www.ajuntamentbenissano.es.

Benissanó, 18 de diciembre de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Amparo Navarro Bargues.

